

Santiago, 31 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Inscripción en el registro de valores N°767

Ref.: Acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumplio con informar a usted en calidad de hecho esencial de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con esta fecha, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020.

De esta forma, el Directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., quedó integrado por los señores José Sanhueza Guzman, Antonino Castellucci, Matías Vargas Jiménez y Bruno Lima Franco como titulares, y Cristóbal Rodríguez Ugarte, Francisco Soublette de Saint Luc, Renato Secondo Mazzola y Hernán Martín Lander como sus respectivos suplentes.

Informamos también a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2017, a KPMG Auditores Consultores Limitada.; y
- b) Designar al diario El Mostrador como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Soc. Concesionaria Melipilla S.A.